

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á San Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la Estamperia de Valle, en la de idem, en la de Minutria, calle de Toledo y en la redacción, sita calle de Barrio-Nuevo núm. 14, cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se pondrán á 8 mrs. por cada línea, y para los suscritores gratis, no excediendo de seis. Los comunicados serán á precio convencional.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las comisiones de la Agencia literaria, á 8 reales franco de porte.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL ORDEN.

Al señor comandante general en jefe de la guardia real exterior de todas armas digo con esta fecha lo siguiente.

He dado cuenta á la Reina Gobernadora de la causa que por su orden de 3 de julio del año próximo pasado se mandó formar en averiguacion de lo ocurrido en el desgraciado encuentro que el alférez de granaderos á caballo de la guardia real D. Francisco Vienne tuvo con 30 hombres de su cuerpo con la faccion capitaneada por el rebelde Palillos en 25 de junio del mismo año. Enterada S. M. estimó conveniente oír el dictamen del tribunal supremo de Guerra y Marina, y de conformidad con el mismo, se ha servido aprobar la sentencia pronunciada en 4 de agosto último por el juzgado privativo de la guardia real, por la que se absuelve de todo cargo al expresado Alférez D. Francisco Vienne, mandando que se haga pública su inocencia en los términos prevenidos en la ordenanza. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes con devolucion del proceso.

Y de la propia real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y demas efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de diciembre de 1838.-Alaix-Sr. capitán general de.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

París. 23 de diciembre. La sesion de ayer fue únicamente dedicada á la instalacion de la mesa. Mr. de Nogaret, presidente decano, pronunció, al dejar la silla, el discurso de costumbre, y viéndose precisado á intercalar en su arenga algun cumplido para el ministerio, no encontró otra cuestion de qué echar mano que el nacimiento del conde de París, por el cual dijo se congratulaba.

«Señores diputados y apreciables colegas: obedezco á la cámara aceptando la alta y difícil mision de presidir á sus trabajos, y de dirigir sus deliberaciones.

«Entró á ejercer mis funciones, libre de toda influencia, puro de todo compromiso.

«Conocedor de los deberes que me impone mi encargo, me desvelaré por llenarlos cumplidamente, ayudado por vuestro generoso apoyo, y espero que la opinion pública atenta á nuestros debates, me hará justicia diciendo que en todas ocasiones habrá encontrado en mí el hombre de la cámara, el observador im-

parcial de su reglamento, y el órgano fiel de nuestras prerogativas parlamentarias.

Este discurso hábil y digno del presidente de la Cámara, le ha sacado decorosamente de una posicion delicada. M. Dupin ha rechazado solemnemente todo compromiso, toda idea de ministerialismo. Esta declaracion hace resaltar mas y mas lo facticio y lo falso de la vida parlamentaria del actual gabinete. Este se apodera de una candidatura, la inscribe en su bandera, la encomia, la presenta por todas partes, la hace triunfar por fin, y el primer acto del candidato es repudiar toda mancomunidad con los que se han servido de su nombre. ¿Puede darse una situacion mas comprometida y mas humillante para un ministerio?

India inglesa. Las últimas noticias recibidas de la India son mas interesantes. El gobernador militar de las posesiones británicas ha publicado los motivos que le han determinado á enviar un ejército á Persia, y amenaza al mismo tiempo declarar la guerra á Dos-Mohamed, Khan, soberano de Cabul. Habiéndose publicado este documento antes de haber sido levantado el sitio de Herat, no será difícil que este último acontecimiento ejerza una grande influencia sobre la conducta futura del gobernador general. Esperamos sin embargo, que no llegarán las cosas á este extremo. Una guerra con la Persia es ya casi inevitable en el dia, y si fuese conducida con vigor, la Rusia se hallaria contrarestada en sus proyectos y nosotros estableceríamos sólidamente nuestro imperio en la India.

El lunes 17 de diciembre luego que estuvo impreso el discurso de Luis Felipe se despacharon desde París algunas palomas para llevar á Bruselas con anticipacion aquel documento interesante; pero aquellos pobres pajaritos no pudieron llegar á su destino, y rendidos de fatiga se dejaron caer por la tarde del mismo dia en Valenciennes en el patio mismo de la casa de la villa, en donde se dejaron coger rendidos como estaban, y se les encontró debajo del ala el discurso real sujeto con una cinta.

-La cámara de representantes de Bélgica aprobó el dia 22 de diciembre por unanimidad el presupuesto de la guerra.

-Las noticias de Guayaquil que alcanzan al 13 de octubre son muy importantes. Segun ellas, la expedición de Chile fue derrotada por los generales Moran y Miller, á catorce leguas de Lima. El protector Santa Cruz contra los chilenos al frente de 9000 hombres. El general Lafuente, jefe de los rebeldes peruanos habia marchado sobre Trugillo; pero derrotado por el general Urbina, fue hecho prisionero y fusilado en seguida.

CRONICA NACIONAL.

Zaragoza 19. Ayer tarde llegó á esta el brigadier don Luis del Corral de vuelta de su expedición á Borja y Tarazona para donde salió el 28 del pasado con la comision de reunir todos los mozos y viudos sin hijos de 17 á 36 años que no sean nacionales de ambos partidos, de los cuales han entrado ya sobre 900 en esta ciudad. De estas y de las demas que deben venir de los otros partidos de este reino, se forman batallones provinciales, y los cuadros de sargentos y oficiales se componen de nacionales de buenas circunstancias que se ofrecen para este servicio.

Este armamento general ha sido dispuesto por el general en jefe del ejército del centro (como ya saben vds.)

Las juntas administrativas de este reino y el de Valencia parece que cuentan con fondos para vestir y armar estos batallones provinciales.

El referido brigadier don Luis del Corral ha sido nombrado comandante general del Alto Aragon, con el mando de la brigada de reserva del ejército del centro y demas fuerzas que operan allí. Dentro de pocos dias marchará á encargarse del mando, pues está arreglando algunos asuntos correspondientes al mismo. Este nombramiento ha merecido la general aprobacion de esta poblacion en la que son bien conocidos el patriotismo, conocimientos militares y amor á la libertad de este jefe que ha nacido en ella.

Bayona 29. Han llegado á esta ciudad dos enviados de lord Palmerston que pasan á las provincias sublevadas. Ayer mañana salieron en posta, y han debido dormir en San Juan de Luz. Se proponen pasar quince dias entre los carlistas, y van á Vera en derechura. Tambien se les han dado pasaportes para el pais sometido á la constitucion, adonde irán mas adelante. Estos señores son individuos de la cámara de los comunes, y pertenecen al partido tory. Se llaman Festor Joch Rentur y Peter Borrivill.

-Escriben el 27 de las fronteras de Navarra.

Segun dijimos, Maroto ha mandado que los batallones 1.º, 2.º, 6.º y 1.º de Navarra y tres escuadrones se dirigiesen hácia los Arcos: este general se va á poner á su cabeza. Si Espartero quiere, como se asegura, inen-diar á los Arcos y la Poblacion, es inminente un combate. La caballeria de Balmaseda ha ido á ocupar á Luquin y Aroniz. Las fuerzas de a roto le han encontrado en la Solana; y hácia Balmaseda se han dirigido muchos convoye de municiones. El coronel carlista Celis que en la accion de Sesma, no ejecutó las órdenes de

Maroto: atravesó el Ebro con 15 caballos temiéndolo el castigo.

Algunas familias carlistas que hacia unos cuantos años habitaban la frontera francesa, acaban de entrar en España: grandísimo número de otras se disponen á seguir su ejemplo.

-El pretendiente acaba de recibir 300 caballos comprados en Francia: con los que se propone reparar las pérdidas de la caballería de Balmaseda. Véase, si observamos fielmente el tratado de la cuádrupla alianza, y si miente el párrafo del discurso del trono.

-Se dice que el día 1.º del año habrá un cange de prisioneros entre Espartero y Maroto.

Coruña 25. Los rebeldes tienen alistados en los puntos que recorren á todos los mozos servibles, para incorporarles á sus filas tan luego como se proceda al sorteo de los 40,000 hombres. No sucedería esto si se hubieren recogido los mozos oportunamente, como ha hecho el general Van-Halen en Valencia y Aragón.

Es escandaloso aquí ver el crecido número de asistentes que tienen los militares: es muy común que los subtenientes tengan 2, los capitanes 3, y 4 ó cinco los coroneles.

Daimiel 31. No ha ocurrido novedad alguna: solo andan por aquí 4 ó 6 descamisados que roban mulas á los trabajadores y pastajeros.

Candeleda 25. El 24 del actual se hallaba esta villa amenazada por la facción de Chaves, pero la libró el subteniente de granaderos del batallón franco de Badajoz don Mariano Lopez de Morle que se hallaba en Madrigal de la Vera con la corta fuerza de 17 hombres, andado mas de dos leguas en una hora. No contento con esta fatiga, marchó á Poyales del Oyo á las doce de la noche, y de allí á Arenas y la Parra, caminos llenos de que rezá, con el fin de sorprender á aquellos aspe noticiosos sin duda de su persecucion, marcharon por Mombeltran.

El fruto de esta jornada fue cogerles un caballo, pero merece elogio dicho subteniente que ha librado á este pueblo en muchas ocasiones de la entrada de la facción.

Fronteras de Navarra 27. El general Espartero ha hecho reunir en Logroño todas las tropas de la Rioja y la guardia real con la idea de atacar los Arcos y la Poblacion, y Maroto ha dispuesto se dirijan al primer punto el 1.º 2.º 6.º y 10 batallones de Navarra y tres escuadrones, cuyas fuerzas mandará el mismo: de modo que si Espartero quiere incendiar como se asegura los Arcos y la

Poblacion, debe darse una accion precisamente.

La caballería de Balmaseda ha ido á ocupar los pueblos de Luquin y Arroniz.

Maroto ha reconcentrado sus fuerzas en la Solana, y ha enviado convoyes de municiones hacia Balmaseda.

El coronel de caballería don Ramon de Celis que no ejecutó las órdenes de Maroto en la accion de Sesma, ha atravesado el Ebro con 15 caballos por temor de ser castigado, y parece marcha á Castilla.

El general Latre ha llegado á Santander con fuerzas considerables para atacar dicha linea.

CEBREROS 30. La columna que opera en el valle de Tietar, compuesta de 4 compañías del tercer batallón de América y 60 caballos de cazadores de la guardia al mando del comandante de dicho batallón D. Luis Serrano, se aproximó al pueblo de Fresnedilla el día 27, donde se hallaba el cabecilla Navarro con cuarenta hombres montados.

Apenas vieron estos á la columna escaparon por la parte opuesta; pero el valiente Serrano, viendo que se le habia frustrado su plan, que era cercar el pueblo, tomó 20 caballos mandados por el teniente Montenegro, y emprendió al escape tras de la canalia, que apesar de la distancia que le llevaba y el mal terreno, logró alcanzar y dispersarlos, matando 7 en el acto y cogiendo 11 prisioneros, 12 ó 13 caballos, 16 carabinas y trabucos, igual numero de sables y porción de despojos que dejaron en la carrera.

En aquel mismo día supo dicho Serrano que en el pueblo de Sartajada habia 5 facciosos, y mandó una compañía á ver si los podia sorprender, lo que solo verificaron con uno, cogiéndole las armas á los 5 y todos los demas efectos que llevaban, como cananas, mantas ect.

Jaen 19. El ayuntamiento constitucional de la villa de Mancha Real conducido de sus sentimientos patrióticos y de generosidad, al par que de interés en favor de los valientes que han operado al estermínio de las facciones que por tanto tiempo han vagado por parte de esta leal provincia, correspondiendo á escitacion del señor comandante general de 24 del que rige, le anuncia el presidente de aquella ilustre corporacion que pone á su disposicion la cantidad de 320 rs. por sí misma sin perjuicio de la suscripcion que tiene abierta para atender á vestir á aquellos beneméritos defensores.

Santander 17. Nada importante puede comunicarse aun acerca de operaciones. El tiem-

po ha estado malísimo, pero hay quien asegura que ayer se oía fuego por la parte de Udalla. Dicese que los enemigos han abandonado las fortificaciones de Guriezo, volando la fábrica de fundicion de que se habian apoderado; y que se proponen hacer grande resistencia en Ramales, para lo que han recibido considerables refuerzos. Castor ha espedido órdenes á los ayuntamientos para que los habitantes de los pueblos se retiren al aproximarse nuestras tropas; pero nadie le ha obedecido.

Si la expedicion sale bien, puede sacarse de ellas grandes ventajas para la seguridad del pais y de la linea por esta parte, en cuya defensa se piensa emplear la juventud de estos valles, librándola al mismo tiempo de caer en manos del enemigo.

Ha sido bien recibido por la opinion pública el decreto que reúne las intendencias y los gobiernos politicos.

Daroca 29. A causa de la detencion del convoy que debe llegar de esa corte para el ejército, tenemos aquí al señor general en jefe desde el 25 con la brigada Ayerve que salió á encontrarle á Molina: tuvo que seguir á Calatayud por el mal estado de los caminos. Esperamos que tan luego como lleguen hará su movimiento, porque la facción prosigue hacia su pais favorito. Nuestros soldados se abienen muy bien con la guerra á muerte y estan contentisimos.

EL GUIRIGAY.

Madrid 4.

¿Quiénes son los enemigos de la libertad de España? Pregunta es esta á que mas determinadamente que nosotros contestarán los diplomáticos ilustrados. Pero un sentimiento general, ayudado de bien cuidadas reflexiones, puede aliviar en gran manera el peso de la respuesta.

De mal en peor va siempre la cosa pública; porque si alguna vez ha tenido la dirección de los negocios algun lucido intervalo, ha vuelto luego, como en virtud de una ley de gravitacion, á dormir para los intereses del pueblo, á velar para los intereses esclusivos de un partido que invoca la *razon* sin acatarla, que invoca la *inteligencia* sin tenerla, que invoca la *nacionalidad*, mofándose de ella, que in-

FORNUTIN.

VILLANCICOS MINISTRIALES.

Y dijo Pascual:

Que me suban y bajen ministros;
con mucha malicia
de Gracia y Justicia,
de Hacienda y de Guerra,
con una cencerria
que lo mismo dá.

Y dijo Melchor:

Yo me voy al congreso corriendo,
porque el presidente,
que es hombre prudente,
con la campanilla
nos diga que es grilla
la interpelacion.

Tengo de echar siete coplas
por encima del senado,
para que el señor Mascoso
quede bien entablillado.

Pastores venid,
Pastores llegad;

y al señor de Altamira decide
que le hagan honores,
trompetas, tambores,
chicharras, panderas
y las espeteras
de su magestad.

Y dijo Melchor:

Que lo suban, lo suban, lo bajen
lo bajen, lo suban,
lo saquen, lo metan,
lo metan, lo saquen
del caramanchon.

Y dijo Pascual:

Que nos ponga en estado de sitio,
nos compre y nos venda,
nos pegue y nos prenda,
nos quite la paga,
nos haga y desbaga
saltar y brincar.

Ya se pasaron las pascuas,
Ya estamos en año nuevo,
Media España está sin leyes,
con que ¡viva el ministerio.

Pastores, venid,
Pastores, llegad;
y al señor don Pio Pita Pizarro
muñecos de barro
¡Jesus que desgarró!
pitos y rabeles.
con sus cascabelles
contentos le dad.

Y dijo Melchor:

Que me quiten y pongan ministros
que ya va viniendo
llorando y gimiendo
el rey pretendiente
con toda su gente
y la inquisicion.

Y dijo Pascual:

¡Vivan, vivan nuestros gobernantes,
tan caballerosos,

voca el *patriotismo*, escaruceándole, que invoca la *probidad* y la *virtud* al mismo tiempo que profesa la hipocresía por sistema, la impostura por cálculo, y la manía aristocrática por puro interés individual y por odio al pueblo.

Pues bien: nosotros creemos que este partido es enemigo de la libertad de España, porque en él se admiten los carlistas que no están con las armas en la mano, los partícipes del diezmo, legos y eclesiásticos, los sectarios de la amortización, los que todavía pronuncian con respeto la palabra *feudalismo*, aquellos para quienes la ley es menos que el gobierno, y el pueblo mucho menos que el trono; esos en fin, que si quieren hoy *cartas otorgadas*, es para decir mañana que en *derogarlas* se obra conforme á un principio establecido. Este partido, amigo de los privilegios, no puede ser amigo de la igualdad; que es la justicia; y oee partido es menester supeditarle, vencerle, destruirle legalmente; es menester hacerle callar ante la robusta voz de la soberanía nacional, ante la expresión enérgica de un pueblo que tiene derecho de hacer perder á los que le pierden.

No hay que olvidar que están apegados á ese partido *los afrancesados*, esa gente á quien el ingenio popular, el santo espíritu del pueblo pudiera llamar *judíos políticos*, que, vivo y muerto el rey Fernando trabajaron en favor de la tiranía, que interpretaron en mala parte el testamento de aquel monarca, defendiendo doctrinas bastardas, que estarían bien en el palacio del Czar, que luego se mezclaron en el *estatuto*, representado por Búrgos, en ese *estatuto*, que no acredita ni de liberal ni de sesudo publicista á su autor en ese *decreto*, parecido á un andamio de mala muerte, para quitar la vida á un ente moral de la sociedad española, cuando empezaba á despertar de su letargo; y que ahora y siempre trabajarán para medrar á espensas de los únicos principios que son capaces de salvar á la nación de una tormenta que va tocando los límites del escándalo. Respetando todo lo que hay de respetable y

sagrado en los hombres de bien, á cuyo número evidentemente pertenecemos, nos dirigimos con especialidad á las cosas, y profunda satisfacción será para nosotros, que los liberales verdaderos, de uno y otro estandarte se entendieran de una vez, si quiera para acabar con dicha la guerra mortal que acibara nuestra ya lugubre existencia; mas para acabarla sin la menor lesión de la ley del estado, la Constitución de 1837; porque ponerle fin de otra suerte, sería irritante en extremo, por no decir otra cosa, que ya la diremos si la necesidad aprieta; y acaso por eso se debilitan las fuerzas públicas; y se miente desconfianza de quien mas sabe infundirla.

Nosotros creemos que ese partido es enemigo de la libertad, porque sumiso y ciego, con candor ó sin él, recibe como propias las malhadadas inspiraciones del gabinete de las Tullerías, que así quiere para España la libertad como la quiso Carlos X, que así simpatiza con nuestro bien como con los valientes polacos, que nos quiere vender á Carlos V, ó á otra cosa peor que Carlos V. Nuestros enemigos son todos los despotas del globo, cuyas veces representa en medio de la facción el sanguinario Cabrera, digna hechura del traidor de los traidores.

Pero no importa, no importa, no importa. El pueblo vencerá á todos los malvados. Una ley terrible les dará castigo. El poder constitucional quedará encima de todo género de intrigas. Pueblo español, trabaja para que al fin de la guerra no veas para tí una inmensa sepultura, y un insondable y mortal abismo para tus hijos.

De tus enemigos los hay á quienes el disfraz se les clarea, y no es árdua empresa el conocerlos; pero de ellos también (por desventura no son pocos) hay un gran número que llevan sobre el rostro una máscara tupida. En la máscara se lee la palabra *libertad*. Arráncales la máscara, y leerás la palabra *despotismo*. Como es mas difícil distinguir á estos últimos, es necesario que atiendas no tanto á lo que dicen como á lo que hacen: que

en los hechos podrás hallar sus pensamientos.

Tal vemos que con el rostro compungido se alegra de tus males, cuando de ellos se lamenta. Evítale tanto como á la muerte. Tal se presenta á nuestros ojos, que á todo dice *prudencia* con los labios, y *tiranía* con el alma. Evítale también. Es voz famosa en la capital de la Francia, que entre nosotros hormigean, adulados y felices, altos espías de los ingratos hijos de julio; y que estos espías, ó emisarios, ó confidentes de una maldad insigne, flojen bien nuestro carácter de franqueza para adulterarle con pérfidos consejos. — Desconfía y acéchalos. Esos y otros te hablarán de *gobierno paternal*; mas para ellos, un *gobierno paternal* es el de *Cea* ó *Calomarde*. Gentes de la misma laya esparcen continuamente la idea de que cuanto hay de mas sagrado sobre la tierra, son el trono y el altar. Los que tal hablan, quieren decirte que lo menos sagrado es el pueblo. Confúndelos con una mirada enérgica, puramente española. Ten esto presente, pueblo honrado, porque cuando se repita, con énfasis, según cuenta la crónica del día, en salones, donde ni habita humildad, ni tiene asiento duradero el amor de la patria, algo y aun algo sospechamos que contra tus santos fueros se medita.

Pero no importa, no importa, no importa. El pueblo vencerá á todos los malvados. Una ley terrible les dará castigo. El poder constitucional quedará encima de todo género de intrigas.

FUGA DEL GENERAL NARVAEZ.

Segun noticias recibidas por correo de Andalucía, se ha fugado de Sanlúcar de Barrameda el general NARVAEZ dirigiéndose á país extranjero. Mucho nos ha sorprendido tan extraña resolución, porque no creemos que aquel general tuviese motivo para temer el resultado del sumario que se está instruyendo: esto mismo nos hace creer que su

que, aunque misteriosos,
son muy buenos chicos,
y hasta los pellicos
nos quieren quitar.

Hemos llegado á unos tiempos,
y de tal modo nos mandan,
que los pocos se hacen ricos
mientras los muchos se matan.

Pastores, venid,
Pastores, llegad:

y que lluevan representaciones,
que tiemble la tierra,
que siga la guerra,
que muera la gente,
y el mundo rebiente,
si ha de reventar.

Y dijo Melchor

Que me den al instante un destino
que no tengo un cuarto,
y estoy ya muy harto,
y aqui la carpanta

me chilla y me canta
el Kirie eleison.

Y dijo Pascual:

Yo pretendo ser subsecretario,
ganar mi salario,
y hacer el canario,
vender mi periódico
por un precio módico
que me quieran dar.

A manadas van entrando
por las calles los ministros.
¿En qué lo conoce V?
En que cantan el Pio Pio.

Pastores, venid,

Pastores llegad,
y atajadme al momento esos pavos,
que si el ministerio
comprende el misterio,
nos toca el salterio,
y algun gatuperio
nos ha de jugar.

Y dijo Melchor;

Yo me voy al congreso corriendo
porque el presidente,
que es hombre prudente
con la campanilla
nos diga que es grilla
la interpelacion.

Y dijo Pascual

Que me suban y bajen ministros
con mucha malicia,
de Gracia y Justicia,
de Hacienda y de Guerra,
con una cencerria
qué lo mismo da.

Toma que te traí
en una bandeja
todo el ministerio
de esta noche buena.
Suenen los panderos
y las castañuelas,
vivan los ministros
y muera el que muera.

imaginacion, acalorada por las desgracias que de algun tiempo acá ha sufrido, le ha conducido à adoptarla.

Ha dejado escrita la siguiente carta à su amigo don José Saavedra y Tenorio, que se hallaba en su compañía. Por ella conocerán nuestros lectores que el general se hallaba demasadamente afectado, que se creía rodeado de peligros, que es de creer no existan ó sean exagerados; y en una palabra, que su razon parece en algun modo alterada.

CARTA.

Querido Saavedra: Ha llegado para mí la época mas desgraciada del hombre; busco un asilo en pais extraño, porque la justicia y la ley no son bastantes en España para defenderme de la persecucion injusta de mis enemigos. ¡Cuán triste y doloroso es para mi corazón abandonar mi pais natal! Pero la barbara persecucion de mis enemigos, los puñales aguzados de los asesinos que conspiran contra mi existencia, los acechos que me preparan dia y noche, todo me anuncia un fin funesto, que no siendo en beneficio de mi patria, el sacrificio de mi vida, debo economizarla, debo salvarla para cuando pueda ofrecerla en holocausto á mi pais. Vd. sabe muy bien, amigo, cuál ha sido mi conducta en todos los destinos públicos que he ejercido; la fortuna me ha ayudado en mis tareas, que dirigida con honradez, con el deseo de hacer el bien, y siempre con el grande objeto de hacer triunfante la causa de la libertad, me he adquirido enemigos: unos por ser antipodas de la causa nacional, otros por miserable y mezquina rivalidad, y todos por odio à mi sola persona: ya conoce vd. la verdad de estas razones incontrastables, y tambien lo justo de que yo busque en el estrangero un asilo honroso contra la mano que me persigue. Cuando se formó mi razon tuve la suerte de que se consolidase en medio del grito de libertad que pronunció España, y nunca fui traidor á mis principios; juré una constitucion, à la que no falté, aun cuando las altas dignidades sociales sucumbían y suplicaban perdón del estravío de su camino: entonces yo, preso en Francia, puesto en un calabozo, abandonado de todo el mundo, la única garantía que se me presentaba era firmar la esposicion que el depósito de prisioneros haria al rey Fernando pidiendo el perdón de sus faltas: yo no lo hice, me negué, me obstiné, y tal fue mi firmeza, que recibí de mis

opresores el titulo de "honrado y leal á mis principios" poniéndome en libertad; vine à España, me retiré à mi casa, y en ella no me cuidé del gobierno absoluto ni quise servirle nunca; sin embargo, todos eran mis adversarios, todos me perseguian; pero no quise emigrar, tal era el convencimiento que me animaba de que en todos los gobiernos el que obra honradamente, jamás tiene motivo de dudar que pelagra su vida.

Mas en el dia, amigo mio, en España no existe gobierno de ninguna especie: los poderes públicos, las instituciones, todo lo que corresponde al poder legislativo y real lo representa un hombre ambicioso, injusto y vengativo, rodeado y parcial de otros muchos, que para ellos son nulos cuantos deberes públicos y sociales les impone la nacion: tengo, amigo mio, pruebas indestructibles, reales y efectivas de las veces que se ha tramado mi ruina; y ahora mas que nunca preveo un fin trágico que debo evitar para que no logren mis contrarios mi esterminio antes de que pueda defenderme, y descubrir a España quiénes son, y cuáles los objetos que se proponen. ¡Qué dolor, mi querido Saavedra! verme proscripto y prófugo de mi patria en el mismo sistema que tanto he defendido, y por el que he derramado tres veces mi sangre y que nadie defenderá con mas buena fe, amor y deseo que yo. Pero no hay remedio, huyo de mi patria à buscar en otro pais el asilo que mis perseguidores me arrebatan: bien sé que los que acaban de querer demostrar que soy criminal en los momentos en que mas servicios he hecho á mi patria, como V. sabe muy bien, se prevaldrán de mi espatriacion para inculcar mi delito: no me importa, en un pais libre, garantizado por las leyes, donde hay justicia y gobierno y en donde no es mentira la libertad, alzaré mi voz, me vindicaré, y si la verdad tiene fuerza alguna vez en España triunfará mi honradez.

Entretanto eludo como debo el estar à la disposicion absoluta del injusto y poco caballeroso Clonard; este al presentarme en los términos que lo hizo à la nacion, con los negros colores que ni eran ciertos, ni posibles en mí, contrajo una obligacion para conmigo y para el público; despues se ha persuadido hasta la evidencia de su injusticia, y sin embargo ha alentado en su pecho su ligereza; mostrándose mal caballero; pero en el hombre puede mas el orgullo que la razon, y yo solo soy

víctima de todos los elementos y hombres que conspiran contra mí; pero llevo en mi corazón un lenitivo que me consuela, que fui siempre ambicioso del bien de España, y que cuanto han dicho de mí mis enemigos es una calumnia. Su amistad y cariño de V. me permiten indicarle que defienda con las armas poderosas que tiene à su mejor y mas apasionado amigo, que se despide de su patria querida tal vez para siempre; y me espreso así porque el aspecto que presentan las cosas no promete sino una grande calamidad. ¡Ojalá me equivoque!--Hágame V. el favor de mandar esta carta al director del Correo Nacional porque deseo que la publique y sepa todo el mundo las causas que me separan de España, llevando el dolor en mi corazón por tanta ingratitud como he recibido. Queda de vd. siempre amigo q. b. s. m.--Ramon Maria Narvaez.

El general en jefe del ejército del centro en 28 del mismo dice desde Daroca; que el 18 salió de Mequinenza por disposicion de su gobernador la compañía movilizada de dicha villa y 13 caballos, tambien movilizadas de Gandesa, à las órdenes de su capitán D. Manuel Soler, quien logró sorprender en el pueblo de Almatret à la gavilla de Merader, cogiendo a cuatro rebeldes, la yegua del cabecilla, y porcion de armas y otros efectos.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Se abrió à las una y cuarto con bastante concurrencia en las tribunas, y hallándose presente el señor ministro de la Guerra.

En el despacho ordinario, se leyeron al congreso una carta del general Narvaez, (de que damos noticia en otro lugar) y varias contestaciones que mediaron entre S. E. y el conde de Clonard, antes que aquel saliese de San Lucar.

Tambien se leyó una comunicacion del conde de Clonard al gobierno, y un bando por el cual se levanta el estado de sitio en el distrito de aquella capitania general, exceptuándose la provincia de Sevilla, la isla de San Fernando y la ciudad de Cádiz.

Orden del dia. Se leyó el dictámen de la mayoría de la comision acerca de la prision del señor Alvarez. El señor Seoane renunció la palabra en el señor Benavides, que la usó oponiéndose al dictámen porque consideraba que envolvía un voto de censura al señor Clonard, mucho mas grave que el que se encerraba en el dictámen de la minoría que ayer desaprobó el congreso.

El señor Sancho comoj de la comision contesta al Sr. Benavides haciendo algunas rectificaciones.

El Sr. Sanchez de la Fuente se opone al dictámen de la mayoría de la comision, dice que se ponga en libertad al señor Alvarez, y que despues que se presente el gobierno à pedir autorizacion para procesarlo, que mientras no se haga así no puede conceder su voto à lo que se discute.

Declarado el punto suficientemente discutido, precedidas algunas rectificaciones, se pidió que el dictámen se votase por partes, à lo que no accedió el congreso, y votado nominalmente el dictámen, quedó aprobado por 122 votos contra 12.

Se levantó la sesion à las cinco dadas.